

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03	07	2025	1125	1116
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DT27-2025-0119-M	481	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1103856413	VEINTIMILLA RAMOS DIANA ALEXANDRA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	140.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										140.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										140.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										140.50

SON: CIENTO CUARENTA DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE REPOSICIÓN DE PASAJES AL INTERIOR A FAVOR DE LA DRA. DIANA VEINTIMILLA DIRECTORA DE LA DETZ PARA ASISITIR A LA PARTICIPACIÓN DE LA CEREMONIOA DE TRASPASO DE SECRETARIA PRO-TEMPORE DEL QHAPAQ ÑAN EN LA CIUDAD DE QUITO. CERT. PRES. N° 281

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

Autorizado
03/07/2025



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000		02	07	2025	1116	1116
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DTZ7-2025-0119-M	481	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1103856413	VEINTIMILLA RAMOS DIANA ALEXANDRA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	140.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										140.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										140.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										140.50

SON: CIENTO CUARENTA DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE REPOSICIÓN DE PASAJES AL INTERIOR A FAVOR DE LA DRA. DIANA VEINTIMILLA DIRECTORA DE LA DETZ PARA ASISITIR A LA PARTICIPACIÓN DE LA CEREMONIOA DE TRASPASO DE SECRETARIA PRO-TEMPORE DEL QHAPAQ NAN EN LA CIUDAD DE QUITO. CERT. PRES. N° 281

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/07/2025	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		281	01	07	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$281.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$281.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES

DESCRIPCION:

LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE REPOSICIÓN DE PASAJES AL INTERIOR A FAVOR DE LASE SERVIDORAS DE LA DTZ DEL INPC.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero



Memorando Nro. INPC-DTZ7-2025-1471-M

Loja, 24 de junio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Jeaneth Coque Alarcon
Directora Ejecutiva (E)

ASUNTO: INVITACIÓN CEREMONIA DE TRASPASO SECRETARIA
PROTEMPORE QHAPAQ ÑAN-SISTEMA VIAL ANDINO

De mi consideración:

Reciba un atento saludo estimada Mgs. Jeaneth Coque Directora Ejecutiva (E) del INPC, de quien suscribe.

Por medio del presente me permito poner en conocimiento el informe de las actividades desarrolladas en el marco de la INVITACIÓN CEREMONIA DE TRASPASO SECRETARIA PROTEMPORE QHAPAQ ÑAN-SISTEMA VIAL ANDINO, efectuada a través del Memorando N° INPC-INPC-2025-0296-M a través del cual indicó lo siguiente:

"(...)El INPC, en calidad de Secretaría Técnica del "Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino", recibirá el traspaso de la Secretaría Pro-Tempore de dicha iniciativa regional para el período 2025-2027, el próximo 20 de junio de 2025.

En ese sentido, me permito resaltar que el "Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino" es una infraestructura magistral que une a seis países sudamericanos: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú; por lo cual fue incluido en la Lista de Patrimonio Mundial por la UNESCO, el 21 de junio de 2014. Previamente a ello, ha recibido la protección oficial del Estado ecuatoriano a través de la Ley de Protección y Conservación del Camino del Inca, publicada en el Registro Oficial N° 90 de 26 de agosto del 2005; y la declaratoria del Ministerio de Cultura como "Patrimonio Cultural de la Nación" en sus diferentes tramos existentes y por investigarse, mediante Acuerdo Ministerial No. 4308 del 10 de octubre de 2001, adicionalmente, el pasado 12 de junio la Ministra de Cultura y Patrimonio suscribió el ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2025-0140-A con el que, entre otras cosas, ratifica "... como punto focal del Qhapaq Ñan, al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural conforme lo expresado en la Nota Nro. 32629/ DGPC/04/cg, del 16 de julio de 2004 emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores..." (Artículo 3 del Acuerdo).

Para la gestión de este bien transnacional, los Estados partes han adoptado compromisos, programas de intervención y protocolos de administración que, entre otros, incluyen un marco institucional y, especialmente, el funcionamiento de la Secretaría Pro-Tempore rotativa que, por el periodo de 2025 a 2027, corresponderá asumir a Ecuador. Esta será una oportunidad para que nuestro país sea un referente regional para la investigación, conservación, uso social y difusión del este Patrimonio Mundial.

Memorando Nro. INPC-DTZ7-2025-1471-M

Loja, 24 de junio de 2025

En virtud de lo expuesto, por medio del presente se extiende una cordial invitación a la Ceremonia de Traspaso de la Secretaría Pro Tempore, a realizarse el 20 de junio de 2025, a las 09h00, en el Salón de acceso al Museo Nacional (Dirección: Avenida Patria y 6 de diciembre, Quito), al taller técnico de la Secretaría Pro Tempore a realizarse en la Circasiana a partir de las 11h30 y a la visita técnica que se realizará a la sección Campana Pucará-Quitoloma el sábado 21 de junio 2025 a las 08h00.(...) "*Las comillas y cursiva me pertenecen*

En virtud de lo expuesto me permito señalar:

- En cumplimiento con la invitación realizada por parte de la Dirección Ejecutiva del INPC, el día jueves 19 de junio del 2025 nos trasladamos a la ciudad de Quito a través de transporte aéreo. (documento físico).
- El día viernes 20 de junio del 2025, desde las 09h00 en el Museo Nacional se participó de la ceremonia de traspaso *de la Secretaría Pro-Tempore* del Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino, así como el recorrido de la exposición diseñada para la ocasión. Para luego de culminado el mismo nos trasladamos a la instalaciones de la Circanciana sede del INPC donde se llevó a cabo la inauguración de la muestra fotográfica del Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino, con la presencia de autoridades, Embajadores, Delgados de los países miembros Argentina, Perú, Bolivia, Colombia Chile así como de los funcionarios de las zonales y matriz que nos dimos cita a tan importante evento.
- Posteriormente estuvimos en el taller técnico de la Secretaría Pro Tempore, evento que se desarrolló en el Salón de Escudos, desde las 14h00 hasta las 17h30.
- Terminada la jornada nos dirigimos al Centro Histórico para el recorrido planificado de los importantes sitios de la urbe quiteña y la cena respectiva.
- El día sábado 21 de junio 2025 se efectuó la visita a la sección Campana Pucará-Quitoloma desde las 07h30 hasta las 18h00, para retornar una vez cumplidas las actividades anteriormente detalladas.

Particular que comunico para los fines administrativos correspondientes

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Memorando Nro. INPC-DTZ7-2025-1471-M

Loja, 24 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Dra. Diana Alexandra Veintimilla Ramos
DIRECTORA TÉCNICA ZONAL 7

Referencias:

- INPC-INPC-2025-0296-M

Copia:

Srta. Mgs. Yessenia Marlene Quezada Jimenez
Asistente Administrativo Contable

Sra. Lcda. Marjorie Soledad Calva Calopiña
Analista de Contabilidad

Sra. Lcda. Glenda Yadira Soto Córdova
Secretaria Ejecutiva Regional



Firmado electrónicamente por:
**DIANA ALEXANDRA
VEINTIMILLA RAMOS**
ALFANUC ALFANUCER FOR PLANNET



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-06-30 14:44:25 (GMT-5)

Generado por: Diana Alexandra Veintimilla Ramos

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DTZ7-2025-1536-M	Doc. Referencia:	INPC-INPC-2025-0296-M
De:	Sra. Dra. Diana Alexandra Veintimilla Ramos, Directora Técnica Zonal 7, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Mgs. Jeaneth Coque Alarcon, Directora Ejecutiva (E), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	INVITACIÓN CEREMONIA DE TRASPASO SECRETARIA PROTEMPORE QHAPAQ ÑAN-SISTEMA VIAL ANDINO	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-06-30 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-06-30 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0100 Dirección Ejecutiva	Jeaneth Coque Alarcon (INPC)	2025-06-30 14:36:19 (GMT-5)	Reasignar	Diana Alexandra Veintimilla Ramos (INPC)	0	Autorizado. Estimada Diana, favor proceder conforme norma vigente
0100 Dirección Ejecutiva	Jeaneth Coque Alarcon (INPC)	2025-06-30 14:35:05 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		0	 Se recuperó el documento desde Reasignación
0100 Dirección Ejecutiva	Jeaneth Coque Alarcon (INPC)	2025-06-30 14:15:10 (GMT-5)	Reasignar	Maria Fernanda Solorzano Bomboza (INPC)	0	Autorizado. Estimada Fernanda, favor proceder conforme norma vigente
0700 Dirección Técnica Zonal 7 Sede Loja - LOJA	Diana Alexandra Veintimilla Ramos (INPC)	2025-06-30 12:09:52 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0700 Dirección Técnica Zonal 7 Sede Loja - LOJA	Diana Alexandra Veintimilla Ramos (INPC)	2025-06-30 12:09:52 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0700 Dirección Técnica Zonal 7 Sede Loja - LOJA	Diana Alexandra Veintimilla Ramos (INPC)	2025-06-30 12:09:33 (GMT-5)	Registro	Jeaneth Coque Alarcon (INPC)	0	

TARJETA DE EMBARQUE

TIPO 7A872	EMBARQUE 1470	PRECIO	ASIENTO 14B
	NOMBRE	VEINIMIL CARAMOSUA	MONEDA
	ORIGEN	LOJA	BOOKING
	DESTINO	TOCOTO	CLASE
	SALIDA	17:30	SECUENCIA
	TXT		

Aerorregional
Linea aerea

TARJETA DE EMBARQUE

TIPO 7A872	EMBARQUE 1470	PRECIO	ASIENTO 14B
	NOMBRE	VEINIMIL CARAMOSUA	MONEDA
	ORIGEN	LOJA	BOOKING
	DESTINO	TOCOTO	CLASE
	SALIDA	17:30	SECUENCIA
	TXT		

Aerorregional
Linea aerea

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1190006820001

FACTURA

No. 053-007-000216493

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1806202501119000682000120530070002164938602502118

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/06/2025 18:53:02

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

Cooperativa de Transportes Loja - ADMINISTRACION

Dirección Matriz: LAURO GUERRERO SN Y 10 DE AGOSTO

Dirección Sucursal: Loja, Lauro Guerrero Y 10 De Agosto

Contribuyente Especial 393

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

VEINTIMILLA RAMOS DIANA

Identificación 1103856413

Fecha 18/06/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: AMBATO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
B001		1.00	TRANSPORTE DE PASAJEROS		30.50	0.00	0.00	0.00	30.50

Información Adicional

DIRECCION DEL ADQUIRENTE: AMBATO

EMAIL DEL ADQUIRENTE: dveintimilla31@hotmail.es

Forma de pago

Valor

20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

30.50

SUBTOTAL 0%	30.50
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	30.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
VALOR TOTAL	30.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

Memorando Nro. INPC-INPC-2025-0296-M

Quito, D.M., 16 de junio de 2025

PARA: Sra. Dra. Diana Alexandra Veintimilla Ramos
Directora Técnica Zonal 7

Srta. Tlga. Mercedes Cecivel Abril Morán
Arqueóloga Regional

ASUNTO: INVITACIÓN CEREMONIA DE TRASPASO SECRETARIA
PROTEMPORE QHAPAQ ÑAN-SISTEMA VIAL ANDINO

Al tiempo de extenderle un cordial saludo, mediante el presente me es grato poner en su conocimiento que el INPC, en calidad de Secretaría Técnica del “Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino”, recibirá el traspaso de la Secretaría Pro-Tempore de dicha iniciativa regional para el periodo 2025-2027, el próximo 20 de junio de 2025.

En ese sentido, me permito resaltar que el “Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino” es una infraestructura magistral que une a seis países sudamericanos: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú; por lo cual fue incluido en la Lista de Patrimonio Mundial por la UNESCO, el 21 de junio de 2014. Previamente a ello, ha recibido la protección oficial del Estado ecuatoriano a través de la Ley de Protección y Conservación del Camino del Inca, publicada en el Registro Oficial N° 90 de 26 de agosto del 2005; y la declaratoria del Ministerio de Cultura como “Patrimonio Cultural de la Nación” en sus diferentes tramos existentes y por investigarse, mediante Acuerdo Ministerial No. 4308 del 10 de octubre de 2001, adicionalmente, el pasado 12 de junio la Ministra de Cultura y Patrimonio suscribió el ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2025-0140-A con el que, entre otras cosas, ratifica "... como punto focal del Qhapaq Ñan, al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural conforme lo expresado en la Nota Nro. 32629/ DGPC/04/cg, del 16 de julio de 2004 emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores..." (Artículo 3 del Acuerdo).

Para la gestión de este bien transnacional, los Estados partes han adoptado compromisos, programas de intervención y protocolos de administración que, entre otros, incluyen un marco institucional y, especialmente, el funcionamiento de la Secretaría Pro-Tempore rotativa que, por el periodo de 2025 a 2027, corresponderá asumir a Ecuador. Esta será una oportunidad para que nuestro país sea un referente regional para la investigación, conservación, uso social y difusión del este Patrimonio Mundial.

En virtud de lo expuesto, por medio del presente se extiende una cordial invitación a la Ceremonia de Traspaso de la Secretaría Pro Tempore, a realizarse el 20 de junio de 2025, a las 09h00, en el Salón de acceso al Museo Nacional (Dirección: Avenida Patria y 6 de diciembre, Quito), al taller técnico de la Secretaría Pro Tempore a realizarse en la Circasiana a partir de las 11h30 y a la visita técnica que se realizará a la sección Campana Pucará-Quitoloma el sábado 21 de junio 2025 a las 08h00.

